

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

El Área Planificación de RR. HH. de la Secretaría de Capital Humano realiza una convocatoria interna para cumplir funciones en:

Secretaría General de la Gobernación
Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos
Jefatura de Área Planificación de RR. HH.

Código de referencia:

70016

Puesto:

Administrativo de RR. HH. orientado a calidad

Cant.:

2

Principales tareas:

1. Colaborar activamente en las tareas administrativas de los procesos del área y aquellas requeridas por el Sistema de gestión de calidad (evaluación de proveedores, control de SNC, etc.).
2. Actualizar informes, procedimientos, registros y toda documentación gestionada por el área.
3. Llevar a cabo toda otra tarea que sea solicitada por la superioridad.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Secundario finalizado. **Formación deseable:** Relacionada a RR. HH. o Gestión Pública.

Situación de revista: Pertenecer al tramo ejecución del escalafón general del Poder Ejecutivo Provincial, siendo personal de planta permanente o contratados.

Experiencia excluyente: Manejo de Microsoft Office Word y Excel y de herramientas colaborativas (drive, etc).

Experiencia deseable: Manejo de expediente digital, People.Net. y en Sistemas de Gestión de Calidad.

Poseer conocimiento de las Normativas Ley N° 7233 y N° 9361 y otras vinculadas a los procesos a ejecutar.

Horario de trabajo: A convenir.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

Cierre de la postulación: 26/02/2025

IMPORTANTE

Para participar de una convocatoria interna, debe seguir las indicaciones establecidas en la guía informativa para la etapa de solicitud de autorización para postularse, que se encuentra disponible en la página web oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba en Info Empleados: www.cba.gov.ar/info-empleados/convocatorias-internas. Recuerde que solo podrá participar de una convocatoria a la vez. Esto significa que no podrá postularse simultáneamente en otra, hasta que el proceso relacionado a la primera finalice completamente.